

Zapopan, Jal., 02 de julio de 2019

**C. LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN  
LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
NO. DG-ITJMMPYH-046/19  
PRESENTE**

De conformidad al artículo 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral 4 inciso I de las bases a la convocatoria para la contratación del servicio "IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE", el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en su carácter de área convocante, hace del conocimiento a los interesados que se recibieron en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las bases las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través del correo electrónico julio.jimenez@tecmm.edu.mx, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1.	N2N CONSULTORES EN TECNOLOGÍA S. DE R.L. DE C.V.	2
2.	SOLUCIONES EN IOT Y DOMÓTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	3

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante.

N2N Consultores en tecnología S. de R.L. de C.V.,					
NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Formato de propuesta económica	28	5.3 Requisitos económicos	¿El formato para propuesta económica es el anexo 14 o 16 como indica la tabla de requisitos económicos de la página 28?	El formato para presentar la propuesta económica es el número 14.
2	Criterios de evaluación	30	7. Criterios específicos para evaluar las proposiciones y adjudicar el contrato de compra	¿Existe alguna rúbrica de los criterios de evaluación para las licitaciones?	No. Los criterios de evaluación representan el proceso de la convocante para evaluar las propuestas presentadas, es decir en ellos se definen las causas expresas que motivan el desechamiento de una propuesta.

**RED DE CAMPUS EN JALISCO**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Camino Arenero 1101  
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco. C.P. 45019  
Teléfono: (33) 38 84 94 70  
[www.tecmm.edu.mx](http://www.tecmm.edu.mx)



A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas por la empresa Soluciones en IoT y Domótica de México S.A. de C.V.:

Soluciones en IoT y Domótica de México S.A. de C.V.					
NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Entrega de documentos	14	K. Desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones	¿El sobre amarillo que se entregará con la documentación debe tener algún nombre o título en particular?	El sobre cerrado que contiene la propuesta del licitante deberá contener los siguientes requisitos: Nombre y firma del licitante o su representante legal Nombre de la convocante, Número de la Licitación y referencia del Nombre de la Misma.
2	Fianza	21	Q. De las garantías	¿En qué momento se debe entregar el anexo 15 "Formato de garantía de cumplimiento de contrato u orden de compra?"	El anexo No. 15 es informativo, el licitante ganador deberá considerar dicho texto al momento de garantizar el cumplimiento del contrato (10% del contrato) cuando se realice mediante fianza expedida por entidad aseguradora debidamente registrada.
3	Anexos	N/A	N/A	¿Existe algún Anexo 13 que no esté en la convocatoria pero que sea necesario presentar para obtener la licitación?	En esta licitación no está contemplado el Anexo No. 13, únicamente los mencionados en el numeral 5. <b>REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES</b> de las bases de la licitación.

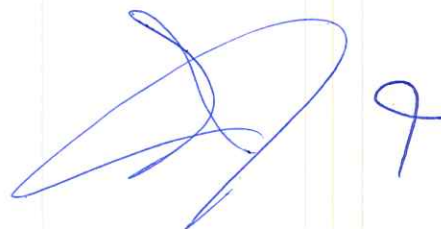
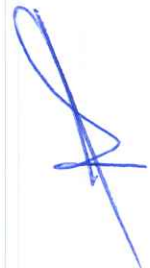
Las aclaraciones realizadas por la convocante, forman parte integral de las bases a la convocatoria por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

No habiendo más dudas que aclarar, se da por concluido el presente documento a las 09:30 horas, del día 2 de julio del año 2019.

**RED DE CAMPUS EN JALISCO**

**DIRECCIÓN GENERAL**


Camino Arenero 1101  
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco. C.P. 45019  
Teléfono: (33) 38 84 94 70  
[www.tecmm.edu.mx](http://www.tecmm.edu.mx)

Por la Unidad Centralizada de Compras:



**C. Ricardo Ramos Dueñas**  
Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH



**C. Julio César Jiménez Zermeno**  
Coordinador de Compras del ITJMMPYH

El área requirente:



**C. Luis Escobar Hernández**  
Coordinador de Posgrados e Investigación del ITJMMPYH

*Hoja de firmas de las respuestas de las aclaraciones a la convocatoria LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. DG-ITJMMPYH-046/19 "IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE"*

**RED DE CAMPUS EN JALISCO**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Camino Arenero 1101  
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019  
Teléfono: (33) 36 84 94 70

[www.tecmm.edu.mx](http://www.tecmm.edu.mx)